

SUSCRIPCIONES

Peetas
Guadalajara, mes. . . . 0,50
Provincias, trimestre. . . 1,50
Extranjero, id. . . . 3

Pagos adelantados

Número suelto, 10 cts.

La Región

PERIÓDICO BISEMANAL

Se publica los martes y viernes

DIRECTOR:

JOSÉ MARÍA SOLANO

OFICINAS: SAN MIGUEL, 8, BAJO

Telegramas: Región

LOS GASTOS CARCELARIOS

Los pueblos de partido del Pastrana han dado ejemplo en esta ocasión y con motivo de la formación del presupuesto carcelario, de ser celosos defensores de sus administrados.

Esa función administrativa importante como todas las que á los Ayuntamientos competen, es por regla general mirada con cierto desdén por los pueblos.

De ordinario sus respectivos representantes no colaboran en esa obra que supone las más de las veces un gravamen excesivo con relación al servicio prestado y á la potencia contributiva de la Hacienda municipal.

Y se da el caso singular que por apatía y desconocimiento de los deberes que la ley impone, un presupuesto se reproduce año tras año sin la menor objeción, ni el más pequeño reparo.

En el actual, reunidos la mayoría de representantes de los pueblos de Pastrana han realizado un estudio detenido del presupuesto carcelario, y considerando excesivos ciertos gastos han acordado importantes economías que se traducirán en positivo beneficio para los pueblos.

Si todos imitaran su conducta, si el presupuesto municipal se estudiase con atención y se aquilatará hasta en sus más pequeños detalles suprimiendo lo supérfluo, y reduciendo los gastos hasta el límite necesario, la administración municipal viviría con desahogo, sería pródiga en las cuestiones de interés público y fomentaría la riqueza comunal en vez de consumirla.

Esa labor realizada por los pueblos de Pastrana que nosotros estimamos merítisima tendrá su segunda parte en la Diputación Provincial.

Ejerce esta corporación una misión tutelar sobre los Ayuntamientos por medio de la Comisión provincial, y en orden á fines tan elevados como los que intentan realizar los de Pastrana sacudiendo el yugo oneroso de un presupuesto que no se acomoda á sus medios materiales de vida, su primer deber será, prestar lealmente el concurso más eficaz para que tales intentos obtengan la sanción legal.

Con ello ganarán no solo los pueblos de ese partido, sino todos los de la provincia que seguramente vendrán padeciendo de antiguo iguales achaques y se premiarán haciendo, justicia, las plausibles iniciativas de tan celosos administradores de los intereses comunales.

Pequeñeces

EL DUENDE DEL CASTILLO

ó

los calzoncillos de D. Policarpo

El siglo XVI, se despedía,—metafóricamente, ¡por supuesto!—cuando tuvo lugar un sangriento y terrible drama, cuyo recuerdo todavía impresiona mi imaginación y acobarda mi espíritu.

Lo ot de labios de un venerable anciano en una

noche cruda de invierno, al calor del hogar de su cocina, donde chisporroteaban unos leños y en la narración de lo que entonces escuché, he de procurar ser, fidelísimo esclavo de su relato.

La noche avanzaba en el abismo del tiempo,—también metafóricamente,—la plaza del Crimen encontrábase desierta, la tempestad se cernía en el espacio y el estampido del trueno se dejaba oír siniestro, aterrador.

Los relámpagos iluminaban á intervalos un edificio de aspecto severo, que cual fantasma imponente se alzaba entre las miserables y ruinosas casas de la plaza.

Un hombre embozado en rica capa,—esto si no es un pleonasmo, se le parece mucho;—debajo de la que brillaba el extremo de larga tizona, desafiando los elementos entonces desencadenados, avanzaba con rapidez entre las malezas y los montones de escombros que repartidos yacían por el suelo y que con sus figuras fantásticas y lúgubres(!) hubieran infundido pavor, hubiesen amedrentado el espíritu del más valeroso.

El huracán, azotando las almenas del castillo, producía silbidos agudos y penetrantes que armonizaban con los ecos lastimeros de las campanas, que vibraban también á impulsos del viento.

La ira más exaltada animaba el corazón de aquel hombre y el deseo de una venganza cruel, se retrataba en sus ojos que despedían destellos vivisimos.

—¡Es imposible!—exclamó el embozado;—Leonor es un ángel que no tiene valor para engañarme... No quiero dar crédito á lo que me delata este anónimo que me quema el corazón y que me vuelve loco.

Y aquél hombre, que parecía en el centro de la plaza, un ser infernal, estrujaba nerviosamente entre sus manos una carta.

Sin embargo, proseguía el noble caballero,—pronto me convenceré de si es cierta mi deshonra y lo de los calzoncillos.... Si fuera verdad lo que me comunican...? Yo mataré su infame pasión, confundiré su maldad y la sangre saliendo á borbotones de su corazón, será la aureola merecida por su amor criminal é impuro.

Su espíritu delirante impelido por el odio y la venganza, parecía ver como espectro provocar la figura insultante de su deshonra, la artística silueta de su bella esposa Leonor.

¡Oh, los calzoncillos!...! Esto era mucho más grave.

D. Fernando de Mendoza y Tentetieso, pues éste era el nombre del embozado, llamó repetidas veces á la puerta del regio palacio y los golpes del aldabón hacían estremecer aquella imponente masa de piedra, á la vez que repercutían en los muros del cercano convento, del cual saltan por entre sus espesas rejas, fulgores de cirios y los ecos fúnebres de tristes salmodias.

Trascorrido poco tiempo, una voz poderosa preguntó desde el interior del zaguán.

—¿Quién...?

—Abrió;—contestó sacamente el de Tentetieso, acariciando el puño de su tizona.

La puerta giró pesadamente sobre sus goznes dejando paso franco á don Fernando, que loco, airado, frenético, (!) entró apresuradamente en su morada.

—¡El señor!...—exclamó vivamente sorprendido el que había abierto; más reponiéndose instantáneamente de la impresión que le había causado la inesperada presencia de su amo y comprendiendo que á doña Leonor la amenazaba grave peligro, se abalanzó sobre don Fernando y trató de sujetarle con la mano izquierda, mientras en la derecha blandía convulsivamente acerado puñal.

—¡¡¡ Villano!!!—exclamó el de Mendoza y Tentetieso dando en paso atrás y..... al llegar aquí comenzó á dolerme el estómago, de modo que ¡figuréme ustedes, queridos lectores, el humor que tendré yo para escribir artículos ó contar historias!

Plato del Día

AL ASNO MUERTO.....

Después que ha sucedido lo que todos sabemos: que han triunfado las minorías, por lo malamente que aquí se organizaron las coaliciones y por otras cosas que ahora no son del caso; después que ha habido algunos liberales,

según hemos oído en varios lados, que olvidando al partido en que militan, votaron ¡ay! con los republicanos; cuando el daño está hecho y de mal en peor cada vez vamos, y de seguir las cosas como siguen, tendremos que emigrar, ó limitarnos á comer coliflores y repollo, y á vivir cual los perros y los gatos, es decir, entre econos y recellos y divididos en opuestos bandos; cuando á tales extremos, por culpa de unos y otros, se ha llegado, piensan organizar á toda prisa comitéses aquí y en otros lados y hacer bastantes cosas que debieron hacer ha muchos años. Yo no sé la eficacia que ahora podrán tener esos trabajos; pero recuerdo ese refrán que dice: Al asno muerto, la cebada al rabo.

Efemérides Regionales

MES DE NOVIEMBRE

15-1733. Nace en Hombrados D. Eugenio González Gphantos y Ullaurri, uno de los más insignes historiógrafos de Sigüenza y su obispado.

Su ardiente patriotismo le acarreó sin número de persecuciones durante la guerra de la Independencia, viéndose obligado; para salvar su vida, á refugiarse en Renales.

16-1837. A instancias del intendente de la provincia se establece desde este día la guardia de cuatro soldados y un cabo en la Tesorería de Rentas de Guadalajara, á fin de que no pudiera ser robada durante la noche, como dos días antes estuvo á punto de suceder.

17-1731. Tras larga enfermedad, en la que fué asistido por Fray Juan Picazo, escritor alcarreño, muere en el Casar de Talamanca Fr. Manuel Machicogo, natural de Loranca de Tajuña y que gozó justa fama de virtuosísimo en la Orden de San Francisco á la cual perteneció.

18-1626. La marquesa de Villahermosa adquiere, en virtud de Real concesión, la propiedad de Alovera, aldea entonces de Guadalajara y causa de un larguísimo pleito que sobre pertenencia de terrenos de dicho punto y de Azuqueca sostuvo, á fines del siglo XVII, la citada marquesa con la de igual título de Salinas.

Volantes

LA SEGURIDAD EN GUADALAJARA

Propios y extraños han estado conformes en reconocer que Guadalajara, aunque proporciona pocos alicientes para la vida, si ha de desenvolverse con todos los elementos que el progreso ofrece en sus varias esferas, tenía en cambio la ventaja de gozarse en ella una tranquilidad tan completa que más bien que capital de provincia y ciudad próxima á la Corte, parecía villa conventual de aquellas que en la Edad Media existían fundadas en terrenos apartados de relación con otras poblaciones. En efecto, los que aquí venían por vez primera, veían con sorpresa, que las puertas de las casas se dejaban abiertas ó entornadas, prueba de la gran confianza que existía en que la propiedad era respetada: observaban que se transitaba por plazas y calles sin cuidarse de que carruajes ni carros molestasen al transeunte, no obstante lo estrechas y tortuosas que son casi todas las vías de comunicación que hay en Guadalajara, y los que procedían de poblaciones donde tranvías, automóviles y carruajes de todas clases amenazan constantemente la vida del que tiene que andar á pié, por carecer de otro medio de locomoción, y donde espadistas, atacadores, carteristas, rateros y ladrones de todas categorías son ansiosos buscadores de la propiedad ajena, alababan esta capital, por que en ella no veían esos peligros que tan temibles son en otras más importantes; pero de poco tiempo á esta parte, parece que Guadalajara quiere alternar con ellas, y empieza porque en su recinto haya que vivir pensando siempre en aquello de morir tznamos, y aunque ya lo sabemos, no es cosa de que á cada momento lo recuerden por una parte la iglesia de Santiago, que se mantiene en pié, porque la Divina Providencia no dispone otra cosa, pues la autoridad municipal ya acordó hace más de un año que se hundía, como lo prueba la valla que se puso en torno de dicha iglesia, que ha desaparecido, sin que haya razón que lo justifique.

Otro peligro mayor aún, ofrece la calleja que une la Carretera con la calle de Santa Clara, la cual aprovechan los carruajes que hacen el recorrido entre la Estación del ferro-carril y la ciudad, para el servicio de los viajeros. Es dicha calleja corta y estrecha y por carecer de aceras es una amenaza para la vida de los que pasan no solo por ella, sino por la calle de Santa Clara y la Carretera; un lamentable hecho muy reciente es la prueba más terminante de ello. La culpa no es imputable al que conduce el carruaje por aquel sitio, menos lo ha de ser al transeunte, que pasa confiado en que hay disposiciones que garantizan su libre tránsito por las calles de una población, cayendo de lleno la responsabilidad sobre los que comprendiendo tales peligros y debiendo prevenirlos, no dictan órdenes adecuadas para evitarlos.

Suponemos que á esta fecha, ya habrá el Ayuntamiento acordado con el carácter de urgente la expropiación y demolición por causa de utilidad pública, ó de una porción del convento de Santa Clara en una extensión de diez ó doce metros ó de parte de los corrales y casas del lado opuesto, para que la calleja de referencia resulte con la anchura suficiente y así no se repetirán desgracias como la ocurrida el lunes pasado, y que en tanto que el ensanche se realiza, quedará suspendida la circulación de carruajes por aquel sitio de un modo absoluto.

La propiedad tampoco anda tan garantizada como fuera de desear, en el término de un mes, han ocurrido varios casos de robos frustrados y si no se han consumado, bien sabe Dios que solo ha sido debido á estar mal preparados dichos delitos.

Hora es ya, de que Guadalajara pueda vanagloriarse de que si en ella no encuentra el que reside, grandes comodidades ni distracciones y espectáculos que sean recreo de sus habitantes, por lo menos se hallen las personas y la propiedad libres de peligros que hagan que la existencia esté llena de zozobras y preocupaciones, que harto tiene el espíritu con la apatía que cual pesada atmósfera envuelve la población agostando toda actividad y energía.

Revista Agrícola

CULTIVO DE LA CEBOLLA

En gran parte del litoral de España, y singularmente en las proximidades de las costas de Galicia y de Asturias, ha alcanzado notable importancia la producción de la cebolla, destinada casi en su totalidad á abastecer el mercado americano, con cuyo destino anualmente y durante los meses de Julio y Agosto se embarcan inmensas cantidades de este bulbo, cuyo valor no es posible calcular, pero que seguramente pasa de dos millones de pesetas á juzgar por los datos incompletos que nos hemos podido procurar.

Este cultivo es doblemente beneficioso para el labrador, porque con él realiza uno de sus mayores ingresos en la época más apurada para él por las exigencias de la recolección y además puede disponer en tiempo oportuno del terreno que le dió la cosecha de cebolla, para dedicarlo á la producción del maíz tardío, patatas, coliflores y otras plantas propias en este templado clima de los meses de estío.

Al nacer en esta región el cultivo de la cebolla para ser enviada fuera, el exportador la adquiere no por el peso, sino sirviendo la centena como unidad de transacción, quizás debido á la instintiva é inexplicable aversión que el gallego tiene al peso y su marcada afición á aforar volumétricamente y á ojo, aun los productos menos adecuados al cálculo. Esta costumbre impulsada al cultivador á obtener gran número de bulbos sin que le preocupase otra cosa que el recolectar muchos, aun cuando éstos fueran pequeños. Á causa de esto las cebollas se plantaban tan espesas, y llegó á ser tan reducido el peso de éstas, que los exportadores adoptaron la resolución de imponer al vendedor realizar los tratos al peso, con tanta mayor razón cuanto que ellos por peso satisfacían los fletes y hacían las ventas.

Desde entonces mejoró algo el tamaño de las cebollas, pero no tanto como conviene al labrador, porque la excesiva y mal entendida codicia de éste no le permite aclarar sus plantaciones lo necesario para que las cebollas adquieran todo el volumen de que son susceptibles.

Para demostrar la conveniencia de espaciar más las plantaciones de los cebollares, hace dos años se realizó en la Granja de Coruña una curiosa experiencia que consistió en plantar cebollas con distinto marco ó espaciamiento desde el usual y corriente, que consiste en colocar en un metro cuadrado de terreno unos noventa bulbos, hasta la anchura correspondiente á treinta en el mismo espacio, lográndose en el primer caso cebollas del peso medio de cincuenta y dos gramos y en el segundo de